

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia  
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción  
Dirección, Redacción y Administración  
MAYOR PRAL., 70  
TELÉFONO NÚM. 8.

## La buena prensa!

### LA POLÍTICA SOBRE TODO

El Consejo de guerra celebrado en Soria y al que la mayoría de la prensa dio una extensión incommensurable, que debiera aprovecharse para otros asuntos, ha absorbido la atención de una manera descompasada.

Los tristes sucesos que motivaron dicho Consejo, revistieron gran importancia; mas ésto no obliga á dar al olvido los que se desarrollan á diario en la capital de España.

Puesto que de crímenes se trata, la prensa en general, especialmente la católica, pudiera dedicar, aunque sólo fuesen veinte líneas, á muchos acontecimientos de carácter social, político y religioso, que casi pasan desapercibidos para la mayoría de los mortales.

Somos tan impresionables!

Como si no registrase la crónica negra, más sucesos que los de Oullera, á ellos destinan un número casi entero varios periódicos, olvidándose de otros también de actualidad y repugnantes en grado sumo, pues sin salir de Madrid, raro es el día que transcurre refiriéndose los rotativos un sólo hecho punible, porque estos abundan de una manera alarmante, gracias á la omnímoda libertad que se disfruta, al modo «sui generis» de interpretar las leyes y al aterrador mutismo á que se entregan en la capital de España las publicaciones religiosas, exceptuando las revistas católicas, que demuestran conocer su verdadera misión en el estadio de la prensa.

Hay quien atribuye ese silencio, nunca justificado, á la imperiosa necesidad de ocuparse de los heterogéneos asuntos que absorben la vida pública madrileña. Yo creo firmemente que obedece, á los «abigarrados» elementos que forman parte de las redacciones, donde sin excluir la de periódicos llamados católicos, hay individuos que no reconocen otro Dios que el vil metal ni más religión que la acomodaticia, propia de los hipócritas o fariseos, que tanto abundan para desgracia de los hombres inférreos, que ven elevarse á seres abyectos por su notoria inmoraltad, efecto sin duda del espíritu expansivo de ciertas entidades eclesiásticas.

De no ser así, los diarios que se llaman católicos, sabrían patentizar sus arraigadísimas creencias, su fe inquebrantable y el deseo de lucha sin tregua por defender las verdades que les enseñaron sus progenitores. Pero faltan aquí entidades, que con plausible perseverancia trabajan denodadamente por el triunfo de la justicia; ni periodistas católicos, que sepan inspirarse en los principios de orden y de moralidad aislados?

Esa pregunta se hacen muchas personas, cuando se enteran de que existen ciudades de escasa nombradía, en las que están desterrada la blasfemia, castigado el duelo, perseguidos los juegues ilícitos y desconocida la trata de blancas; siendo así, que todo se vuelven «figas» contra las innumerables plagas que sufrimos, resultando estéril su bienhechora misión, á causa del poco apoyo que encuentran en la prensa católica, ya que hoy se buscan «plumas» ne «conciencias».

De ahí que nadie se extrañe de leer un artículo o sueldo, exageradamente místico, al lado de otro racionalista puro; ni una crítica severa de los bailes, que tanto censuran los santos varones de la Iglesia, haciendo «pendant» con unos versos al estilo de los de López Silva y Casero.

Por los programas que divulgan las nuevas publicaciones, diríase que iban a cumplirse sus decantados ofrecimientos; esto es, que iban á luchar sin descanso, con verdadero entusiasmo, porque se restableciera el imperio del orden, de la moral y de la justicia á que aspiran las almas nobles, los hombres de buena voluntad.

Desgraciadamente, mis afirmaciones pueden comprobarse recaudando hechos que, por lo visto, supieron olvidar muy pronto quienes debieran tenerlos grabados en la memoria.

Vamos á la demostración:

En Madrid se fundó una Liga contra la blasfemia, bajo la presidencia de una respetable dignidad eclesiástica, y sin embargo, vive olvidada de la prensa católica «diaria», que lejos de preservar su incondicional apoyo, ni siquiera da cuenta de la existencia de aquella institución, cuando se inauguró el Congreso internacional para la represión de la trata de blancas, el señor Ruiz Valarino, ministro entonces de Gracia y Justicia, dijo «satisfechísimo», que España era el primer país que había prohibido la vida de las mujeres en común, basándose en una Real orden del señor Merino, de la que tampoco se acuerda

nadie; no ha muchos días, se registró en cierta casa de dormir, un repugnante crimen y del que fué víctima una criatura de 17 años, sin que tenga de nacimiento de haberse pedido el castigo de quienes toleran ó facilitan la corrupción de menores, de la que se hace ostentación en plena Puerta del Sol; las chirlatas, se persiguen con gran ahínco, reconociéndose lo perjudiciales que resultan á la sociedad, murmurándose que en cambio, se juega á los prohibidos en los Círculos aristocráticos, arruinándose innumerables familias y por último, la pornografía campa por sus respetos, sin freno de ningún género, á pesar de la creación de otra Liga, que correrá la misma suerte que la fundada contra el duelo, ya que la «buena prensa» no se percató de la misión que debe cumplir y de los medios que la proporciona el Código penal vigente, para que Madrid sirva de ejemplo á las restantes capitales de España, lejos de ser una de las más incultas que se conocen.

C. MORÁN  
REGALO

Corren vientos anunciantes de un próximo derrumbamiento de la conjunción republicano-socialista.

La decisión de Lerroux de formar un nuevo partido radical, y el deseo manifestado por los republicanos de primera fila de llegar al partido único, hacen prever el fin de la unión de republicanos y socialistas.

El señor Sol y Ortega, justificando su actitud, ha dicho:

«No comprendo ni me explico el entusiasmo del señor Azcarate por la conjunción republicano-socialista, ya que tal conjunción es el agregado ó suma de una porción de partidos, grupos ó níticos, tendencias y personalidades relevantes, unidos por una negación, ó sea el propósito de derribar el régimen, y sabido es que en negaciones no se funda nada; porque, una vez derribado el régimen, ¿qué República va á fundar esta conjunción? ¿Cuál de los seis ó siete programas republicanos que la integran va á prevalecer? Yo estoy en esa conjunción, porque á ella me llevaron mis correjigios, y no me sentí callado para separarme, por temer á que me llamaran disidente, declaro que estoy en ella dispuesto y decidido á no perturbarla en lo más mínimo, pero resuelto á no compartir en modo alguno las glorias y responsabilidades de la iniciativa y dirección. Por esto estoy cruzado de brazos y en la actitud que todo el mundo puede observar.

Se ve desde luego también que Benavente domina los resortes del teatro, siendo de admirar lo sencillo y ordenado de los planes de su obra en tal forma, que el interés del espectador ha de despertarse por fuerza y con la facilidad que desarrolla la acción y mueve á los personajes, sabe sostener el diálogo admirablemente y su lenguaje es suelto y natural.

Que son bellísimos todos los episodios de la reciente obra del autor celebrado de «Los intereses creados», e interesante la sucesión de sus personajes, cosa es que responde al misterioso poder que palpitá tras la inmensa inventiva del primero de nuestros dramaturgos contemporáneos, cuyos delicados trámites son dechado de pertinencias y creaciones teatrales.

Se ve desde luego también que Benavente domina los resortes del teatro, siendo de admirar lo sencillo y ordenado de los planes de su obra en tal forma, que el interés del espectador ha de despertarse por fuerza y con la facilidad que desarrolla la acción y mueve á los personajes, sabe sostener el diálogo admirablemente y su lenguaje es suelto y natural.

Pero a todo esto, persistimos en lo que anteriormente indicamos ó sea que dicha obra sirve para que un malvado vea en la realidad su propio ser y considere difícil su arrepentimiento a causa de lo cual se condena á sí mismo sin reconciliarse de sus desvaríos y malas acciones.

Como de tan gran maestro, la obra es muy leída y por tanto bueno será ya decir que tan gran ingenio debería armonizar lo malo de la vida con aquello que la hace llevadera de tantos pesares y desdichas, puesto que esto en vez de disminuir el mérito de sus trabajos fecundos les acrecienta en nuestro humilde sentir y digamos de una vez para siempre que así las obras benaventinas seguirán su marcha triunfal á través de los futuros tiempos.

Así lo entendemos nosotros porque el principal mérito de la Ilíada de Homero estriba en la prudencia y abnegación de Ulises, en los ardides de Penélope para aumentar el carino de su esposo y de Telémaco, hijo modelo de obediencia, lo que no es ni mucho menos el pesimismo de Benavente, sino algo más grande y elevado que hace del hombre el rey de la creación.

RODRIGO RODRIGO

LESMES FERNÁNDEZ

Frómista — Diciembre 1911.

## CORREO DE MADRID

### LA LOSA DE LOS SUEÑOS

Madrid 14, 9 n.

#### En memoria de una víctima

El director general de Prisiones, mostrando una vez más sus nobles sentimientos y su ascendido amor á todo lo que represente entusiasmo por las acciones heroicas, sobre todo si se realizan en favor de la justicia, se ha suscripto con 25 pesetas para construir un monumento en Sueca al juez asesinado y auxiliar, con las sumas sobrantes, á la familia del alguacil.

La idea la inició el actual juez de Sueca y el monumento se levantará delante de la Casa Ayuntamiento de dicho pueblo.

#### Firma de Guerra

Destinado á los coronellos de artillería don José Martínez, don José Pita, don Ubaldo Hescaet, don Ramón Llorente y don Sixto Alcina y al teniente coronel don Estanislao Brozana, para los cargos de directores de la Protección militar de Sevilla, Parque regional de Madrid, mando del segundo montando, fábrica de artillería de Sevilla, comandancia de la Gran Canaria y noveno depósito de reserva respectivamente.

Disponiendo que el intendente de división don Martín García Vao y Caminas, cese en el cargo de intendente militar de la tercera región y pase, á solicitud propia, á situación de reserva.

Nombra jefe de la Intendencia militar de la 8.ª región, al subintendente de primera don Luis Aróstegui López.

#### Ampliación del Consejo

El Consejo en palacio ha durado una hora y media próximamente.

## NOTAS POLÍTICAS

### Cabinete Moret?

Es objeto de los comentarios la conferencia celebrada últimamente por los señores Canalejas, Moret y Romanones, en la que se trató de las dificultades con que tropieza el Gobierno para desarrollar su programa político.

Parece que las declaraciones publicadas por *La Mañana*, atribuyéndolas á un exministro, son del señor Navarroreverte.

En esas declaraciones, el señor Navarroreverte se mostraba muy pesimista respecto á la situación económica del país.

Esta es la cuestión que más preocupa al Gobierno, junta con la de los procesos de Culera.

Ya publican algunos periódicos afectos al Gobierno sendos artículos, asegurando que es inútil que los conservadores pretendan separar al señor Canalejas de las izquierdas, con cuya cooperación tiene que contar para seguir empuñando las riendas del Poder.

Por otra parte, los moretistas se muestran animadísimos, no faltando

(1) Esta poesía la hemos recibido después de la fiesta de la Inmaculada y la insertamos hoy, estando de dicha solemnidad.

## EL DIA DE PALENCIA

8

El señor Canalejas habló de los asuntos de actualidad dedicando atención preferente á las negociaciones franco-españolas.

El señor Gasset informó de los medios que se pondrán en práctica para reparar las carreteras intransitables á causa de las lluvias.

QUINTO

## AYUNTAMIENTO

### Sesión ordinaria

En segunda convocatoria se ha reunido esta mañana nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Tomás Alonso Alonso.

Concurrieron los concejales señores Diéguez, Casané, Ortega Romo (A), Monteoliva, Gallego, Arangüena y Alonso Buzón.

Leída el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Quedó enterado el Ayuntamiento de las comunicaciones dirigidas por el señor gobernador aprobando el presupuesto ordinario confeccionado por la Corporación para el año próximo, los recursos extraordinarios para enjugar el déficit y dando traslado de la resolución de la Comisión provincial sobre las elecciones municipales últimas.

Se concede permiso a don Castor Rebollo, para construir una acometida á la alcantarilla, con servicio al número 11, de la calle de Pedro Espina.

Idem idem á don Alejandro Ortega, para construir la fachada del número 8, de la calle de Berrugueté y para construir una acometida á la alcantarilla.

Accedióse á lo solicitado por don Teodoro Pedrosa concediéndole autorización para colocar toldos en la fachada del número 10, de la calle del Cuervo.

Se autorizó á don Manuel Diezquijada para trasladar los restos mortales de su hermano don Rafael, de una á otra sepultura en el cementerio de esta ciudad.

A informe de la comisión correspondiente pasó una instancia de la viuda de Santiago Franco, reclamando cierta cantidad por construcción de una alcantarilla en la Avenida de Casado del Alisal.

Vista una solicitud de varios vecinos dueños de fincas enclavadas al pago de los Hoyos, comunicando que por la empresa constructora del ferrocarril de Palencín á Villalón se ha obstruido el camino que da acceso á las mismas y pidiendo que por el Ayuntamiento se interese de la empresa deje expedita dicha vía, así se acuerda, después de breves observaciones hechas por el señor Diéguez en favor de lo pretendido.

Leída la instancia del sereno municipal Casimiro Villamediana, que desempeña dicho cargo desde el año 1870 y que no puede seguir prestando servicio por hallarse imposibilitado, según certificación facultativa que acompaña, suplicando se le conceda la jubilación, se acuerda jubilarle con una peseta diaria.

Se leyeron dos instancias suscrites por don José M. Gracia y por don Demetrio de la Iglesia, solicitando la plaza de clarinete solista, vacante en la banda municipal de música.

Hiebas algunas observaciones sobre la provisión de la referida plaza por los señores Arangüena, Casané y Alonso Buzón, se acordó autorizar á la alcaldía haciendo uso del artículo 8º del reglamento para que provea la vacante, de acuerdo con la comisión de gobierno.

Se aprobó el extracto de acuerdos tomados por la corporación, durante el mes de Noviembre próximo pasado.

Quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

La presidencia propone al Ayuntamiento la concesión de la roza del monte á los vecinos, comenzando el lunes próximo, 18 del actual.

Hace uso de la palabra el señor Ortega Romo, mostrándose de acuerdo con lo propuesto por el señor Alonso Alonso y ruego tanto á la presidencia como á la comisión de policía rural, procuren hacer cumplir el bando relacionado con la corte de leña para que ésta se verifique en buenas condiciones y no como el año anterior.

Al mismo tiempo indica la necesidad de que no solo por los guardas del monte, sino también por el guarda de la vega se ejerza mucha vigilancia, cortando abusos.

Interesa igualmente el cumplimiento del bando para que salgan beneficiados los pobres y no los que tienen caballeras que otros años fueron los favorecidos.

Dice que el guarda de la vega debe estar al cuidado del monte en los días de la corte y que no se dedique como otras veces, á bajar leña.

El señor Arangüena muestra su conformidad á lo expuesto discrepando únicamente en lo que afecta al guarda de la vega, pues cree no debe abandonar el servicio que se le tiene encomendado.

Le contesta el señor Ortega Romo que el servicio de la vega se halla todo el año completamente abandonado.

La presidencia promete tener en cuenta las indicaciones citadas.

Se acuerda la propuesta por el señor Alonso Alonso.

La presidencia habla del parque de desinfección haciendo presente al Ayuntamiento, que está completamente terminada su instalación.

Con los aparatos donados por el Gobierno y con otros útiles, entre ellos, la legadora, alquilados por el Municipio, el parque de desinfección está completo.

Hace resaltar la importancia del servicio y máxime ahora, cuando en varias poblaciones se vé amenazada la salud pública.

Elogia la actividad y celo del inspector provincial de Sanidad señor López de la Molina, que ha tomado parte en los trabajos para organizar este servicio.

Dice que cuando el Ayuntamiento quiera, ya puede inaugurar el servicio de desinfección.

Encarezca la necesidad de que esto se verifique lo más pronto posible, para estar prevendidos.

Respecto al personal, manifiesta que tiene una plantilla de empleados, plantilla provisional que va á someter á la aprobación del Ayuntamiento.

Añade que esa plantilla no supone gasto alguno para el erario municipal, pues ha tenido en cuenta la situación económica del Ayuntamiento.

Propone como director facultativo del parque de desinfección al médico auxiliar del Municipio, don Tomás Rodríguez Alonso, que á requerimientos suyos, acepta gustosísimo el cargo, sin retribución alguna.

A sus órdenes estará, si así lo acuerda el Ayuntamiento, el practicante de la Casa de Socorro, don Manuel Santa Cruz, cuyos servicios en dicho centro le hacen acreedor á los mayores elogios.

Para mecánico propone á don Angel Gato, persona competentísima en dichos trabajos, y de ayudante, á uno de sus auxiliares.

Para desinfectores propone á los agentes urbanos Cristóbal Muñientes y Mariano González, los cuales dentro del cargo que desempeñan podrán ejercer el nuevo.

Dice que para el transporte de ropas limpias y sucias, cuenta el Ayuntamiento con dos carros. Los carroceros se encargarán de ese servicio.

Finalmente habrá dos lavaderos para el lavado de ropa.

Se extiende en atinadas consideraciones para demostrar cómo los servicios citados han de llegar á ser una fuente de ingresos para el Municipio.

Termina manifestando que la inspección de todos los servicios, correrá á cargo como es natural, del inspector provincial de Sanidad.

El señor Casané pide la palabra para felicitar á la presidencia por el espíritu de economía que la ha guiado, llevando á la práctica un servicio de importancia, ateniéndose á los escasos recursos del erario municipal.

Cree que lo menos que el Ayuntamiento puede hacer, con el médico que va á desempeñar cargo de tanta responsabilidad, es concederle una gratificación como la percibe el otro médico auxiliar.

Aún cuando el señor Rodríguez Alonso no quiera retribución alguna, el Ayuntamiento está en el caso de ofrecerle al menos una recompensa dada la delicada misión que va á desempeñar.

Respecto á las demás indicaciones hechas por la presidencia se muestra de acuerdo y dice que el alcalde tiene la confianza de la Corporación para resolver lo que proceda y estime conveniente.

El señor Ortega Romo muestra su conformidad á lo expuesto y habla de la concesión de recompensa, al señor Santa Cruz.

El señor Monteoliva también propone una recompensa para los desinfectores.

Les contesta el presidente y atendiendo la indicación hecha por el señor Casané, la acoge y se muestra conforme.

El señor Diéguez dice que no puede señalarse cantidad alguna por no figurar en el actual presupuesto y si en el próximo, pues para dichas atenciones del parque se consignan 4.000 pesetas; cuando comience á regir será hora de proponer la cantidad.

Se toma en consideración lo propuesto por el señor Casané, aprobándose al mismo tiempo la plantilla provisional de personal presentada por la presidencia, autorizándose á ésta para señalar fecha de la inauguración del servicio.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

## DE BILBAO

Ayer 13, á las 23'45, se recibió un telegrama de la comisión de liberales vizcainos que se encuentran en la corte, y que fueron con el exclusivo objeto de visitar al ministro de la Gobernación señor Barroso, para hablar de la situación político-liberal en Vizcaya y de su reorganización.

El señor Barroso estuvo muy deferente con los comisionados, ratificando lo dicho por el jefe del Gobierno, durante el banquete del Hotel Ritz.

Los elementos que constituyen la Sociedad tradicionalista de Bilbao, en

honor de don Manuel Simó y Marín y con motivo de inaugurar nuevos salones, han organizado una gran velada para el domingo, 17 del corriente, en el Teatro Circo del Ensanche.

El programa le daremos á conocer mañana.—M.

## LA COMUNIÓN DE LOS PRESOS

A las nueve de la mañana de hoy, tuvo lugar en esta prisión correccional, el solemne acto de administrar el Santísimo Sacramento á los reclusos.

Estos oyeron fervorosamente el Santo Sacrificio, que celebró el virtuoso ecónomo de San Miguel, don Cipriano F. Hijosa, quien luego dirigió una elocuente piática á los reclusos.

Tuvo el señor Hijosa, cantos sublimes al dolor, ensalzando con su eloquencia los méritos que traen á nuestras almas las tristuras, cuando una resignación cristiana sabe aunarse á ellas.

A los ojos de muchos presos, oímos asomar unas lágrimas indiscretas, pero lágrimas santas y redentoras que del pecho dolorido exhalaban, recogiendo el consuelo que la religión para las desgracias tiene siempre.

Por su eloquencia y acierto, fué objeto el señor Hijosa de muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Los reclusos, fueron espléndidamente obsequiados por los hermanos de la Paz y Caridad.

También fueron obsequiados por el personal de la cárcel los invitados, entre los cuales se notaron ausencias que no debió haber y que entre los asistentes, extraños á la Cárcel, fueron muy comentadas.

También se notó la falta de asistencia de la banda municipal de música, que nunca debiera faltar á estos solemnes actos.

El personal dignísimo que presta sus servicios en la prisión, fué también muy felicitado, por el brillante estado de orden y limpieza del establecimiento.

También se notó la falta de asistencia de la banda municipal de música, que nunca debiera faltar á estos solemnes actos.

El personal dignísimo que presta sus servicios en la prisión, fué también muy felicitado, por el brillante estado de orden y limpieza del establecimiento.

Finalmente habrá dos lavaderos para el lavado de ropa.

Se extiende en atinadas consideraciones para demostrar cómo los servicios citados han de llegar á ser una fuente de ingresos para el Municipio.

Termina manifestando que la inspección de todos los servicios, correrá á cargo como es natural, del inspector provincial de Sanidad.

El señor Casané pide la palabra para felicitar á la presidencia por el espíritu de economía que la ha guiado, llevando á la práctica un servicio de importancia, ateniéndose á los escasos recursos del erario municipal.

Cree que lo menos que el Ayuntamiento puede hacer, con el médico que va á desempeñar cargo de tanta responsabilidad, es concederle una gratificación como la percibe el otro médico auxiliar.

Aún cuando el señor Rodríguez Alonso no quiera retribución alguna, el Ayuntamiento está en el caso de ofrecerle al menos una recompensa dada la delicada misión que va á desempeñar.

Respecto á las demás indicaciones hechas por la presidencia se muestra de acuerdo y dice que el alcalde tiene la confianza de la Corporación para resolver lo que proceda y estime conveniente.

El señor Ortega Romo muestra su conformidad á lo expuesto y habla de la concesión de recompensa, al señor Santa Cruz.

El señor Monteoliva también propone una recompensa para los desinfectores.

Les contesta el presidente y atendiendo la indicación hecha por el señor Casané, la acoge y se muestra conforme.

El señor Diéguez dice que no puede señalarse cantidad alguna por no figurar en el actual presupuesto y si en el próximo, pues para dichas atenciones del parque se consignan 4.000 pesetas; cuando comience á regir será hora de proponer la cantidad.

Se toma en consideración lo propuesto por el señor Casané, aprobándose al mismo tiempo la plantilla provisional de personal presentada por la presidencia, autorizándose á ésta para señalar fecha de la inauguración del servicio.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

## BOLETÍN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes razas:

Vacas 4, terneras 3, carneros 1, ovejas 0, cerdos 10, lechazos 15 y cardas 4.

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Urracina Olea Antón, de 7 meses, Mayor antigua, 1; Cristián Malagueño Chato, soltero, de 56 años, Cuervo, 6; Vicente Pastor Cordero, de 2 días, Empedrado, 10; Marcelina Ruiz Gallego, de 3 años, Bondad, 10.

Matrimonios.—César Maldonado, de Madrid, de 23 años, con Elena Martínez, de Vitoria, de 22.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Urracina Olea Antón, de 7 meses, Mayor antigua, 1; Cristián Malagueño Chato, soltero, de 56 años, Cuervo, 6; Vicente Pastor Cordero, de 2 días, Empedrado, 10; Marcelina Ruiz Gallego, de 3 años, Bondad, 10.

Matrimonios.—César Maldonado, de Madrid, de 23 años, con Elena Martínez, de Vitoria, de 22.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

En San Pablo Misas privilegiadas del Rosario á las ocho y media y Salve cantada al anochecer.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

En la Capilla del Santo Hospital de principios del ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde.

Fué auxiliado por el médico señor Aguilera; pero era tanta la gravedad de su estado, que falleció unas horas después.

# Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes

depurativas

antibacterias

y antisépticas

Serapio López Gómez, extirpa cítricos y ojos de gallo, y practica todo lo que se necesita en Cirugía menor; calle Mayor principal, 23 — Salón de Barbería.

## Vides americanas

Se venden injertos de todas las variedades, estuquillas y bardadas de superior calidad en los viveros de Pedro Abril, en Villamuriel de Cerrato.

**Vacuna fresca** española y suiza. Practicante Serafín López Gómez, Mayor principal, 23, lib. no obstante.

**Se vende** 1 mula de labranza, de 7 cuartas, 6 y 7 dedos de alzada; 2 carros, arreos y aperos de labranza, de la testamento de don Alfonso Sanz; para tratar con Guillermo del Raso, Garage de automóviles y máquinas de coser, Palencia.

También se vende un lote de abono a la entrada del camino de Villamuriel.

**Vacante** de la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Villanueva del Rebollar, con la dotación anual de 225 pesetas y advenimiento. Las solicitudes al párroco en el término de 15 días.

**Vacante** de un guarda, para el ganado mayor, del pueblo de Villamuriel de Cerrato; dirigirse al alcalde del dicho pueblo.

**Perdices** En la Avenida de Catedral, núm. 22, se pagan a 3 pesetas por el cincuenta gallos en la cosecha.

**Se venden** varios bueyes en buenas ganaderías para tabajeros ó cecina y dos terneros, libras de la glosopeda, en la Granja Agrícola San José, cerca de Osorno.

**Antigua y acreditada**

CASA DE COMIDAS Y BEBIDAS Especialidad en meriendas, de Constantino Caminero (antes de Longinos), Marqués de Albaide, núm. 2, Palencia. Se reciben encargos.

**se vende** un fuelle de fragua de dos vientos, superior, en el taller de carpintería de Eugenio Gutiérrez, en Carrion de los Condes.

**1.000.000 de árboles** entre frutales, maderables y otras plantas. Rafael León, Logroño.

Almendros, varias clases, a 0'25 y 0'40. Cerezos, variedades nuevas, a 1 y 0'60. Ciruelos claudios, varias clases, a 1 y 0'75.

**Ama de cría** 24 años, para casa de los padres, informes en Manquillos, José Frechilla.

**Se venden** 150 plantones de chopo lombarido; para tratar con Quintín Valverde, en Manquillos.

**Patología** 6 Estudio de la vida y de las obras de los padres de la iglesia, por el canónigo de esta Catedral y profesor de la misma asignatura en este Seminario, don Julián A. Oriubra. Esta magnífica obra, que apenas ha visto la luz pública cuando ya ha sido adoptada de texto en los Seminarios de Madrid, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Canarias, Tenerife, Pamplona, Guadix, Almería, Lugo y Palencia, recomendada en los «Boletines católicos» y elogiada en las revistas y periódicos católicos, consta de 799 páginas en 2º mayor y esmeradamente impresa, valle de venia en la imprenta de Abundio Z. Menéndez a 9 pesetas ejemplar en rustica y 10 encuadrada en tela.

**Almanaque** Baillière-Bailly-Baillière para 1912

ó, pequeña encyclopédie popular de la vida práctica. Participación gratuita en el número 26.278 ó 27.313 de la Lotería de Navidad; 150 décimos de la Lotería de 30 de Junio de 1912 y más de otros 600 regalos. Precios 1,50 en rústica y 2 pesetas encuadrado. De venta en la imprenta de este periódico.

26.278 ó 27.313 de la Lotería de Navidad.



## JOYERÍA DE MODA DIEZ

Mayor principal, 70, Palencia

Gran surtido en Joyería, Platería y Relojes de todas clases.

Taller especial para las composturas, garantizando todo el trabajo.

DIEZ  
70, Mayor pral., 70, Palencia

Fábrica de Relojes: Frente á la estación

Depósito único del reloj JUVENIA

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio postal oficial, creado por Real Decreto

de 30 de Noviembre de 1899

EL SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos a 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID

## GRANJA EMILIA

Camino del Cristo del Otero. Frente á la estación

Horas de venta, de 3 á 6 de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, estrictamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas. 4

Prat leonésa. 110. 25. 28. 30. 32. 35. 38. 40. 42. 45. 48. 50. 52. 55. 58. 60. 62. 65. 68. 70. 72. 75. 78. 80. 82. 85. 88. 90. 92. 95. 98. 100. 102. 105. 108. 110. 112. 115. 118. 120. 122. 125. 128. 130. 132. 135. 138. 140. 142. 145. 148. 150. 152. 155. 158. 160. 162. 165. 168. 170. 172. 175. 178. 180. 182. 185. 188. 190. 192. 195. 198. 200. 202. 205. 208. 210. 212. 215. 218. 220. 222. 225. 228. 230. 232. 235. 238. 240. 242. 245. 248. 250. 252. 255. 258. 260. 262. 265. 268. 270. 272. 275. 278. 280. 282. 285. 288. 290. 292. 295. 298. 300. 302. 305. 308. 310. 312. 315. 318. 320. 322. 325. 328. 330. 332. 335. 338. 340. 342. 345. 348. 350. 352. 355. 358. 360. 362. 365. 368. 370. 372. 375. 378. 380. 382. 385. 388. 390. 392. 395. 398. 400. 402. 405. 408. 410. 412. 415. 418. 420. 422. 425. 428. 430. 432. 435. 438. 440. 442. 445. 448. 450. 452. 455. 458. 460. 462. 465. 468. 470. 472. 475. 478. 480. 482. 485. 488. 490. 492. 495. 498. 500. 502. 505. 508. 510. 512. 515. 518. 520. 522. 525. 528. 530. 532. 535. 538. 540. 542. 545. 548. 550. 552. 555. 558. 560. 562. 565. 568. 570. 572. 575. 578. 580. 582. 585. 588. 590. 592. 595. 598. 600. 602. 605. 608. 610. 612. 615. 618. 620. 622. 625. 628. 630. 632. 635. 638. 640. 642. 645. 648. 650. 652. 655. 658. 660. 662. 665. 668. 670. 672. 675. 678. 680. 682. 685. 688. 690. 692. 695. 698. 700. 702. 705. 708. 710. 712. 715. 718. 720. 722. 725. 728. 730. 732. 735. 738. 740. 742. 745. 748. 750. 752. 755. 758. 760. 762. 765. 768. 770. 772. 775. 778. 780. 782. 785. 788. 790. 792. 795. 798. 800. 802. 805. 808. 810. 812. 815. 818. 820. 822. 825. 828. 830. 832. 835. 838. 840. 842. 845. 848. 850. 852. 855. 858. 860. 862. 865. 868. 870. 872. 875. 878. 880. 882. 885. 888. 890. 892. 895. 898. 900. 902. 905. 908. 910. 912. 915. 918. 920. 922. 925. 928. 930. 932. 935. 938. 940. 942. 945. 948. 950. 952. 955. 958. 960. 962. 965. 968. 970. 972. 975. 978. 980. 982. 985. 988. 990. 992. 995. 998. 1000. 1002. 1005. 1008. 1010. 1012. 1015. 1018. 1020. 1022. 1025. 1028. 1030. 1032. 1035. 1038. 1040. 1042. 1045. 1048. 1050. 1052. 1055. 1058. 1060. 1062. 1065. 1068. 1070. 1072. 1075. 1078. 1080. 1082. 1085. 1088. 1090. 1092. 1095. 1098. 1100. 1102. 1105. 1108. 1110. 1112. 1115. 1118. 1120. 1122. 1125. 1128. 1130. 1132. 1135. 1138. 1140. 1142. 1145. 1148. 1150. 1152. 1155. 1158. 1160. 1162. 1165. 1168. 1170. 1172. 1175. 1178. 1180. 1182. 1185. 1188. 1190. 1192. 1195. 1198. 1200. 1202. 1205. 1208. 1210. 1212. 1215. 1218. 1220. 1222. 1225. 1228. 1230. 1232. 1235. 1238. 1240. 1242. 1245. 1248. 1250. 1252. 1255. 1258. 1260. 1262. 1265. 1268. 1270. 1272. 1275. 1278. 1280. 1282. 1285. 1288. 1290. 1292. 1295. 1298. 1300. 1302. 1305. 1308. 1310. 1312. 1315. 1318. 1320. 1322. 1325. 1328. 1330. 1332. 1335. 1338. 1340. 1342. 1345. 1348. 1350. 1352. 1355. 1358. 1360. 1362. 1365. 1368. 1370. 1372. 1375. 1378. 1380. 1382. 1385. 1388. 1390. 1392. 1395. 1398. 1400. 1402. 1405. 1408. 1410. 1412. 1415. 1418. 1420. 1422. 1425. 1428. 1430. 1432. 1435. 1438. 1440. 1442. 1445. 1448. 1450. 1452. 1455. 1458. 1460. 1462. 1465. 1468. 1470. 1472. 1475. 1478. 1480. 1482. 1485. 1488. 1490. 1492. 1495. 1498. 1500. 1502. 1505. 1508. 1510. 1512. 1515. 1518. 1520. 1522. 1525. 1528. 1530. 1532. 1535. 1538. 1540. 1542. 1545. 1548. 1550. 1552. 1555. 1558. 1560. 1562. 1565. 1568. 1570. 1572. 1575. 1578. 1580. 1582. 1585. 1588. 1590. 1592. 1595. 1598. 1600. 1602. 1605. 1608. 1610. 1612. 1615. 1618. 1620. 1622. 1625. 1628. 1630. 1632. 1635. 1638. 1640. 1642. 1645. 1648. 1650. 1652. 1655. 1658. 1660. 1662. 1665. 1668. 1670. 1672. 1675. 1678. 1680. 1682. 1685. 1688. 1690. 1692. 1695. 1698. 1700. 1702. 1705. 1708. 1710. 1712. 1715. 1718. 1720. 1722. 1725. 1728. 1730. 1732. 1735. 1738. 1740. 1742. 1745. 1748. 1750. 1752. 1755. 1758. 1760. 1762. 1765. 1768. 1770. 1772. 1775. 1778. 1780. 1782. 1785. 1788. 1790. 1792. 1795. 1798. 1800. 1802. 1805. 1808. 1810. 1812. 1815. 1818. 1820. 1822. 1825. 1828. 1830. 1832. 1835. 1838. 1840. 1842. 1845. 1848. 1850. 1852. 1855. 1858. 1860. 1862. 1865. 1868. 1870. 1872. 1875. 1878. 1880. 1882. 1885. 1888. 1890. 1892. 1895. 1898. 1900. 1902. 1905. 1908. 1910. 1912. 1915. 1918. 1920. 1922. 1925. 1928. 1930. 1932. 1935. 1938. 1940. 1942. 1945. 1948. 1950. 1952. 1955. 1958. 1960. 1962. 1965. 1968. 1970. 1972. 1975. 1978. 1980. 1982. 1985. 1988. 1990. 1992. 1995. 1998. 2000. 2002.